COMPAÑÍA LETRA LIBRE S.A. LIBERTAD PARA QUE LA PALABRA LLEGUE Y RENUEVE AL SER HUMANO.

EXPEDIENTE 129980 SUPERCIAS

Inscrito en el Registro Mercantil, fecha 29 de febrero del 2008 Registro Único de Contribuyente 1291725178001 Dirección: Calle Olmedo 425 y Av. 5 de Junio Babahoyo-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA no. 008

En la ciudad de Babahoyo a los 27 días del mes de marzo del 2015, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía, LETRA LIBRE S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de LETRA LIBRE S.A. quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	Nómina de accionistas	No. Acciones	Valor Accion	No. Votos
1	Flores Carpio Teodoro	560	\$1.00	
2	Flores Villalba Ninfa	120	\$1,00	560
3	Flores Villalba Patricia	120	\$1,00	120
	Total (USD \$)		31,00	120
	1000 \$1	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de LETRA LIBRE S.A. es de \$800 dólares en Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de accionistas representado por 800 acciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- Contratación de Quorum
- 2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014
- 4. Informe del Comisario
- 5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico
- 6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
- Designación del Comisario

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum

Los asistentes que representan las 800 de las acciones, constituyan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía LETRA LIBRE S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014

El Lcdo. Teodoro Flores Carpio Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- <u>Informe de Comisario</u>

El ing. Kieber Murillo Torres, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- <u>Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014</u>

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría que de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2014 luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, reserva de intereses para contingente tributario, y reserva legal correspondiente al 10%, la diferencia quede registrada en los estados financieros como utilidades no distribuidas del presente ejercicio.

SEPTIMO PUNTO.-Designación de comisario

La mayoría de los accionistas presentes, deciden ratificar como comisario de la compañía al Ing. Kleber Murillo Torres para el periodo 2015.

Siendo las 19:00 horas con 10 minutos del día 27 de marzo del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la lunta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y Gerente-Secretario que certifica.

Sra. Patricia Margarita Flores Villalva

Presidente

Sr. Elias Flores Villalva

Secretario

Sr. Teodoro Leoncio Flores Carpio

Accionista

Sra. Ninfa Marisol Flores Villalva

Accionista